

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CIA. LTDA., CELEBRADA;

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 10H00 del 27 de JUNIO del 2013, en las oficinas principales de la Compañía, se reúnen los siguientes socios de la Compañía MEDITERRÁNEO COMUNICACIÓN CIA.LTDA.: 1) JORGE ENCINAS OÑATE, propietario de 4.901 participaciones; y, 2) JENNY VALLADARES GUERRA, propietaria de 99 participaciones. El capital suscrito y pagado en su totalidad de la compañía es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5.000,00), dividido en cinco mil participaciones por el valor de un DÓLAR cada participación.

Los Socios quienes representan la totalidad del capital social de la compañía deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora Jenny Valladares guerra en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Jorge Encinas Oñate, en su calidad de Gerente General. Una vez constituida la Junta, la Presidencia ordena por secretaría se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía para lo cual secretaría realiza la lista correspondiente la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía con lo que se completa el quórum de ley.

A continuación, se dispone que se de lectura al inicio de los puntos de orden del día, los cuáles consisten:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.

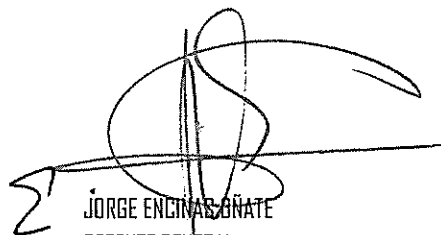
La señora Presidente pone a consideración de los señores Socios los puntos de orden del día, por lo que la presente Junta sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre lo cual, los Socios declaran estar lo suficientemente informados. Seguidamente, secretaría da lectura al primer punto de orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el señor Jorge Encinas Oñate, Gerente General de la Compañía, quien presenta su Informe a la presente Junta, luego de la lectura correspondiente del Informe, los socios presentes por unanimidad aprueban el Informe presentado por el señor Administrador de la Compañía, y se dispone que el original se remita a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada al libro de expediente de actas.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.- Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía, y pone a consideración de los Socios el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, para su análisis y aprobación. La presente Junta, luego de realizar las deliberaciones correspondientes, por unanimidad aprueba el balance y los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Seguidamente se dispone que se enviara el balance a la Superintendencia de Compañías y una copia certificada del balance se adjunte al libro expediente de actas.



3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2012.- El señor Gerente General mociona a la Junta que los valores correspondientes a la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2012, sean distribuidos conforme determinan la Ley y los Estatutos de la Compañía, moción que es aceptada unánimemente, por lo que consecuentemente los señores Socios deciden distribuir las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2012.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que luego de ser elaborada por secretaría, es leída íntegramente y puesta a consideración de los presentes, quienes lo aprueban sin ninguna modificación y por unanimidad, para constancia la suscriben con su firma y rúbrica en unidad de acto. Por no existir otro punto que tratar, la señora Presidente de la Compañía, declara concluida la presente Junta, siendo las 11h00.- Firman todos los Socios asistentes a la presente Junta.



JORGE ENCINAS BNATE
GERENTE GENERAL
SOCIO- SECRETARIO DE LA JUNTA



JENNY VALLADARES GUERRA
SOCIO- PRESIDENTE DE LA JUNTA